

Conclusiones Congreso 2026

8.9.2026 - | SEO/BirdLife

Conclusiones del programa científico:

En este XXVII Congreso Español de Ornitología y VIII Congreso Ibérico ha habido más de 230 comunicaciones, sesiones plenarias y pósteres.

Ya es una primera observación que permite resaltar la alta cantidad y calidad de la información científica presentada, que permite decir que **España cuenta un importante equipo de excelentes investigadores en ornitología.**

En primer lugar, destacan dos conclusiones generales de las comunicaciones científicas presentadas:

1. Es importante destacar **cómo los estudios ornitológicos actuales están incorporando las nuevas tecnologías** para abordar preguntas clásicas (tanto de ciencia fundamental como aplicada) y nuevas preguntas. Esto está **permitiendo mejorar de forma cualitativa el conocimiento**. Por ejemplo el uso de drones o sistemas de seguimiento acústico automático para la monitorización de abundancia o reproducción, de la información aportada por acelerómetros en dispositivos GPS cada vez más pequeños para inferir comportamiento, ecógrafos portátiles que permiten medir en campo tamaño de órganos internos de forma no invasiva, grabadoras de sonido asociadas a cámaras sobre las aves para estudiar comunicación en contextos sociales, o el uso de la metagenómica en estudios de dieta, del microbioma, de procesos epigenéticos que explican la ocupación de zonas urbanas o de paleontología y evolución de aves. Es decir, **la ciencia ornitológica ibérica es puntera, a pesar de las claras limitaciones presupuestarias en comparación con otros países.**
2. En segundo lugar, destaca la **amplia diversidad de temáticas abordadas**, desde las más fundamentales a las más aplicadas. Estudios de ecofisiología, de ecología comportamental y evolutiva, de comunicación intra e interespecífica, estudios paleontológicos y de evolución, estudios sobre el movimiento, sobre factores de amenaza de las especies, y de medidas de mitigación de las mismas que incluyen una evaluación científica de su eficacia. En un momento en el que la información aplicada es esencial para poder responder de forma adecuada a las urgencias de conservación, es importante mantener esta diversidad de enfoques y temáticas, ya que **todas son esenciales** para comprender la capacidad de adaptación de las aves a cambios globales. Ahora, más que nunca, es importante recordar, **la utilidad de lo inútil.**

Por otro lado, a partir de los **resultados científicos expuestos durante el Congreso**, se extraen varias conclusiones transversales relevantes para la conservación de las aves y sus hábitats.

3. **El cambio global está modificando el comportamiento, la reproducción y la distribución de las aves.** Los trabajos presentados muestran respuestas muy claras al cambio climático: adelanto de la reproducción, modificaciones de la migración y cambios en las áreas de distribución. Los fenómenos meteorológicos extremos, cada vez más frecuentes, y las tendencias continuas de calentamiento global, causan efectos medibles en la fisiología, fenología reproductora y de migración y éxito reproductor de varias especies de aves tanto marinas como terrestres. La capacidad de adaptación existe, pero no todas las especies pueden responder al ritmo del cambio ambiental. Además, los estudios muestran que al

cambio climático se suman efectos locales debido a transformaciones antrópicas del hábitat, que empeoran la situación en muchos contextos. Estos resultados apuntan a la importancia de **actuar sobre las causas del cambio climático, pero también sobre otros componentes del cambio global.**

4. **La transformación del territorio sigue siendo una de las principales amenazas para las aves.** La intensificación agrícola, la homogeneización del paisaje y la pérdida y fragmentación de hábitats aparecen de forma recurrente como factores determinantes del declive de las aves esteparias y agrarias. Pero otros muchos factores antrópicos están afectando de forma importante a las aves, como es la disponibilidad cada vez mayor de materiales producidos por la actividad humana en el medio (plásticos, vertederos, infraestructuras urbanas o de producción o distribución de energía), que están alterando su comportamiento, su estado de salud y en última instancia su demografía. Esto enfatiza que, actualmente, el impacto del hombre se aprecia en la totalidad del territorio, y **pone en evidencia la necesidad de gestionar el medio para mitigar estos impactos.**
5. **La conservación funciona cuando se basa en seguimiento científico y actuaciones concretas,** pero es importante realizar una evaluación científica rigurosa de la eficacia (o su ausencia) de distintos programas de conservación, que permita la mejora adaptativa de los programas propuestos. Así, los resultados presentados muestran que las medidas de conservación pueden producir recuperaciones importantes cuando se aplican de manera sostenida y sobre las amenazas adecuadas. También se han observado resultados positivos en poblaciones sometidas a corrección de tendidos, instalación de nidos artificiales o programas de reintroducción. En cambio, otros estudios han mostrado que las medidas de la PAC actualmente aplicadas resultan todavía insuficientes para alcanzar los objetivos de conservación de las aves agrarias, o que el fuerte incremento del uso público se ha convertido en una de las principales amenazas para las áreas protegidas, enfatizando la necesidad de mejorar la gestión humana de los mismos. De forma general, **las evidencias presentadas refuerzan el valor de combinar ciencia, gestión y colaboración institucional.**
6. **La transición energética debe incorporar desde el principio el conocimiento científico sobre biodiversidad.** La expansión de las energías renovables introduce nuevas presiones sobre las aves si no se realiza una adecuada planificación territorial. Los datos presentados sobre aves esteparias muestran que las plantas fotovoltaicas pueden generar **pérdida funcional de hábitat incluso fuera de la superficie ocupada**, con distancias de evitación que llegan a varios kilómetros según la especie y el tamaño de la instalación. En el caso de la eólica, la mortalidad aumenta durante los periodos migratorios y está condicionada por las condiciones meteorológicas. Para la eólica marina, los análisis presentados identifican un riesgo elevado o muy elevado para las aves marinas en la mayoría de las ZAPER analizadas.
7. **La pérdida de aves implica perder mucho más que especies: también desaparecen funciones ecológicas e historia evolutiva.**
Una de las conclusiones más relevantes del Congreso procede del análisis de las extinciones históricas de aves. Las especies desaparecidas por la acción humana no han sido una muestra aleatoria: las extinciones se han concentrado especialmente en islas y en especies con características evolutivas singulares. Por ello, la pérdida de biodiversidad funcional y filogenética es proporcionalmente mayor que el simple número de especies extinguidas. Además, las especies introducidas no compensan esta pérdida, sino que pueden provocar una **homogeneización funcional** de las comunidades.
8. **Una conclusión transversal es que se necesitan series largas de datos.** Hay un elemento que ha estado presente prácticamente en todo el Congreso: **sin seguimiento a largo plazo no podemos entender qué está ocurriendo con las aves ni saber si las medidas de conservación funcionan.** Los trabajos sobre migración, aves marinas, aves agrarias, humedales o cambio climático demuestran el enorme valor de las series temporales y de

programas estandarizados de seguimiento. Los datos acumulados durante décadas permiten detectar cambios que serían invisibles en estudios puntuales y convertir a las aves en auténticos indicadores de la transformación de los ecosistemas.

El Congreso evidencia que las aves están respondiendo rápidamente al cambio global, pero también que la ciencia permite identificar las amenazas, anticipar sus efectos y diseñar medidas capaces de revertir o frenar los declives cuando se actúa con suficiente escala, continuidad y conocimiento.

Conclusiones del programa de conservación:

Cinco palabras clave acompañan al programa científico del XXVII Congreso Español de Ornitología y VIII Congreso Ibérico, al que han acudido **más de 400 científicos y científicas, investigadores, personal técnico, de la administración, de entidades, así como de medios de comunicación.**

Conocer - Anticipar - Planificar- Regular - Implicar

De manera paralela, se desarrollaron mesas redondas, sesiones técnicas y presentaciones que permiten extraer las siguientes conclusiones para hacer **ciencia aplicada, avanzar en la conservación de las aves y los hábitats y hacer llegar a la sociedad la necesidad e importancia de conservar la naturaleza.**

9. **La ciencia necesita buenas historias para generar confianza y combatir la desinformación.** La mesa redonda dedicada a comunicación puso de manifiesto que generar conocimiento científico no garantiza que este llegue a la sociedad. En un contexto de exceso de información, polarización y desinformación, científicos, periodistas y comunicadores deben colaborar para trasladar la evidencia a nuevos canales y lenguajes, con contenidos comprensibles, relevantes y capaces de emocionar sin perder rigor. Comunicar ciencia también es generar confianza y capacidad de acción.
10. Se presentó el **Manifiesto de Granada** para poner encima de la mesa que la **ciencia debe estar en el centro de las decisiones públicas.** El Manifiesto reivindica el conocimiento científico como base imprescindible para afrontar la crisis de biodiversidad y reclama que la evidencia se traduzca en decisiones políticas eficaces, con objetivos claros, seguimiento y recursos suficientes. El conocimiento sobre las aves y los ecosistemas debe servir para orientar la conservación, la planificación territorial y las políticas públicas.
11. Otra conclusión ya conocida, pero se constató en este Congreso es que **cuidar la biodiversidad es también cuidar nuestra salud. La salud humana y la salud de los ecosistemas están estrechamente conectadas.** Los entornos biodiversos contribuyen al bienestar físico y mental y aumentan nuestra resiliencia frente a amenazas sanitarias y ambientales. Por ello, la naturaleza debe **incorporarse a las políticas de salud pública y a la planificación urbana,** garantizando además un acceso equitativo a espacios naturales de calidad. Escuchar y conocer la naturaleza —y también las aves— puede ayudarnos a comprender mejor nuestra propia salud.
12. **La conservación necesita más conocimiento científico, pero sobre todo convertirlo en decisiones.** El Congreso ha puesto de manifiesto que generar conocimiento no es suficiente: es necesario traducirlo en herramientas útiles para la gestión del territorio. El nuevo **Atlas de Migración** es un buen ejemplo que permite identificar corredores migratorios, zonas de descanso, alimentación e invernada y mejorar las decisiones sobre conservación, infraestructuras, energía y ordenación territorial. La actualización permanente de la información y la colaboración de expertos son también esenciales para mantener herramientas

de referencia como *Birds of the World*.

13. **La conservación debe anticiparse a los impactos y planificarse a escala territorial.** Los distintos debates demuestran que muchas amenazas pueden reducirse si se incorporan desde el principio criterios de biodiversidad a la planificación. Es especialmente **evidente en el caso de las líneas eléctricas**, donde existen soluciones técnicas eficaces, pero es necesario priorizar los puntos críticos y evitar nuevos diseños peligrosos. Lo mismo ocurre con las energías renovables y con la gestión de las áreas protegidas.
14. **Las áreas protegidas necesitan pasar de gestionar espacios aislados a gestionar una red conectada y resiliente.**
El cambio climático está transformando especies y hábitats y obliga a replantear cómo se gestionan los espacios protegidos. La respuesta debe apoyarse en seguimiento científico, datos de calidad y capacidad para gestionar la incertidumbre. Pero también en una visión de red, conectando conservación, restauración y estructura verde. Además, muchas de las amenazas que afectan a estos espacios se generan fuera de sus límites. Por ello, para conservar las áreas protegidas hay que actuar también en el territorio que las rodea y mejorar su gobernanza, recursos y participación social.
15. **La conservación de las aves exige una normativa eficaz, adaptada al territorio y respaldada por recursos.** El Congreso evidencia que disponer de legislación es imprescindible, pero no garantiza por sí mismo resultados de conservación. Las normas deben responder a las realidades locales y contar con mecanismos de aplicación, financiación y seguimiento. El futuro marco sobre líneas eléctricas constituye un ejemplo de este enfoque, al ampliar el ámbito de actuación, incorporar medidas frente a la colisión y plantear mecanismos para actualizar la normativa conforme avance el conocimiento científico.
16. La conservación solo será efectiva con una **sociedad implicada y una gobernanza compartida. La participación aparece como un elemento transversal. El voluntariado ambiental** tanto para la conservación como para el bienestar de las personas. Para que estos esfuerzos sean duraderos se necesitan alianzas estables, participación real y corresponsabilidad. La principal conclusión es que la conservación no puede hacerse únicamente sobre el territorio; debe hacerse con las personas que lo habitan, lo gestionan y toman decisiones sobre él.

Proteger las aves exige pasar del conocimiento a la acción: anticipar los impactos, planificar con ciencia, contar con una normativa eficaz, gestionar los territorios como redes resilientes y construir soluciones con todos los actores implicados.

<https://seo.org/conclusiones-congreso-2026>